El Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa ofrece a los ciudadanos españoles las becas para el año académico 2017/2018.

11/01/2017

Novedades

El Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa ofrece a los ciudadanos españoles las becas para el año académico 2017/2018.

Se trata de las becas para el período comprendido entre 3 y 9 meses (se ofrece un total de 27 meses) tanto para los estudiantes de los programas del Primer y Segundo Ciclo de las universidades o escuelas superiores como para los investigadores que desean ampliar sus estudios o realizar investigaciones en las escuelas superiores públicas en la República Checa.

Solicitud de beca deberá ser presentada por el correo ordinario a la Embajada de la República Checa (Avenida Pío XII, 22 - 24, 28016 Madrid) antes del día 3 de marzo de 2017.

Las solicitudes mandadas pasada esta fecha no serán aceptadas.

Para informarse sobre los requisitos a cumplir por los solicitantes y formularios véase la página del Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

Copyright© 2025 Universidad de Granada